



LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

NOVENO CUATRIMESTRE

MATERIA: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN PERSONAL

LIC. SANDY NAXCHIELY MOLINA ROMAN

ALUMNA: NELSI PATRICIA NAJERA AGUILAR

COMITAN CHIAPAS, MAYO 2020.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN PERSONAL

DEFINICION

Se define el reclutamiento como el proceso para contratar personal que cubra los requisitos necesarios para tener un trabajo es decir con el perfil adecuado que requiera la empresa que lo solicita. Las personas que soliciten trabajo se deben atraer y estimular para que sean las suficientes, es decir que haya bastante personal y se debe tomar en cuenta el mercado de trabajo ya sea local o foráneo para el puesto a ocupar y el conocimiento de las técnicas de reclutamiento existente

Se conocen dos tipos de reclutamiento que son: el externo y el interno.

El interno es el que se da en la misma empresa con los propios trabajadores ya que ellos ya conocen la forma en que se labora en la organización cuales son las normas, y políticas que se da y los requisitos que solicita la empresa, pero también es desfavorable porque favorece la endogamia (entendiéndose por esta la selección de profesionales, o de personas muy cercanas de manera que no se permite la entrada de personas ajenas al mismo) y esto es un freno para el cambio o innovación de la empresa.

El reclutamiento interno es una buena estrategia para la cobertura de puestos vacantes, siempre que haya los candidatos potenciales que posean las habilidades requeridas por la empresa

El externo cuando hay una selección antes de personas con determinados criterios. Y estos son los que solicite la organización.

Es de suma importancia el reclutamiento porque en este proceso selectivo se eligen mejores las personas que tengan las habilidades que requiera la empresa y estos son los mejores candidatos.

En el reclutamiento se atraen a las personas interesadas en el puesto de trabajo y pueden ser muchísimas más que el número de cupos.

Por esto mismo la organización debe dar la información precisa y necesaria para poder ocupar el trabajo, como: las competencias necesarias, las cantidades de vacantes etc.

